

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pía, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 10 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID

De los periódicos de Madrid del día 17 tomamos las siguientes noticias:

—Por el ministerio de la Guerra se publican hoy en la *Gaceta* las siguientes noticias:

La facción Polo, que huyendo anteayer de la persecucion de una columna que le perseguia de cerca dejó en su poder un herido, se hallaba ayer tarde en Ballesteros de Calatrava exigiendo raciones que no llegó á tomar por haber marchado precipitadamente con motivo de la aproximacion de nuestras tropas. Un cuarto de hora despues de la salida de la facción llegó la columna de caballería mandada por el Comandante Ventero, que sin detenerse salió en su persecucion, siendo probable que la haya alcanzado y batido.

De la facción levantada en Chelva, capitaneada por Vicente Soler, 27 se han presentado á indulto en el término de Manzaneda (Teruel). De ellos solo habia cinco armados con escopetas y dos con espadas.

En Puerto Mingalvo (Teruel) se ha presentado una partida carlista capitaneada por un tal Joaquin Sales, que es perseguida, y que como las demás que han aparecido en la provincia de Teruel, procedentes de las levantadas en Valencia y Castellon, huyen de la persecucion de las tropas hácia el interior.

La columna del Teniente Coronel Gonzalez de Escandon alcanzó ayer tarde en Abejuela (Teruel), despues de una penosa marcha, la facción capitaneada por el Vicario de Alcuabas D. Manuel Orero. Batida y dispersada por las tropas y Voluntarios de la Libertad, dejó en su poder 19 prisioneros, cinco caballos, 16 armas, 36 libras de pólvora y un cajon de municiones. Entre los prisioneros se halla el cabecilla principal Orero y

los segun los Miguel Cubel s Gil, José Rodriguez Gil y Teodoro Minguet Rosell.

El Comandante de la columna hace especial mención del brillante comportamiento de los Voluntarios de la Libertad, y el Capitan general de Valencia manifiesta que la activa y penosa persecucion que contra los facciosos ha desplegado esta columna la hacen digna de toda consideracion.

Segun los partes recibidos hasta las dos y media de la madrugada de hoy, no ocurría novedad en el resto de la Península.

—Circula el rumor de que van á refundirse en una sola las direcciones de propiedades y del patrimonio que fué de la corona.

—Segun datos, de todo punto fidedignos, es indudable que el cabecilla Sabariegos ha estado en Madrid un dia, se cree que para recibir órdenes. Se supone que su reaparicion en la Mancha es consecuencia de dicha circunstancia.

—Dice *La Epoca* que los príncipes de la familia de Orleans se reunirán en Alemania á principios de setiembre. Se cree que esta reunion no sea estraña á los sucesos que pueden tener lugar en España cuando se reúnan de nuevo las Cortes.

—La noticia mas importante que hallamos en los telegramas recibidos hoy en el ministerio de la Gobernacion es la que se comunica de Segorbe, en que se anuncia que el coronel Montelli tiene en su poder 25 prisioneros; habiéndosele presentado 17, otros tantos en las Abejuelas y 3 en Barracas, pertenecientes todos ellos á facciones de Chelva y Villar del Arzobispo, que pueden considerarse disueltas.

Por los confines de Valencia, lindando con Albacete, vagan 15 ó 20 sospechosos, que eran perseguidos por una columna de Guardia civil.

En Almería se habia presentado una partida, que se dirigia hácia la Sierra de Gádor.

En Huete (Cuenca) se ha descubierto una conspiracion carlista próxima á estallar, habiéndose encontrado algunas bombas. Han sido presos tres sujetos, entre ellos un sargento de la Guardia civil.

—El Regente no regresará de la Granja, segun se dice, hasta fines de mes.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—Los periódicos *El Telégrafo*, *El Protector del Pueblo*, *El Estado Catalan* y *La Razon*, periódicos de Barcelona y de distintos matices y opiniones, publican las siguientes líneas que recomendamos á los periódicos que se han visto en la triste necesidad de defender lo indefendible: ¡Triste mision la de los ministeriales!

Dice *El Telégrafo*: «SUCESOS DE MONTEALEGRE.

Publicamos á continuacion el resultado de las averiguaciones practicadas, de comun acuerdo con varios de nuestros colegas, para esclarecer la verdad de lo ocurrido en Montealegre. La importancia del hecho y el desusado silencio de las autoridades, nos han movido á hacer esta averiguacion colectiva, á fin de dar al relato las mayores garantías de acierto. De ella parece desprenderse:

1.º Que si bien hay motivos para creer que los ocho individuos que fueron cogidos en Montealegre eran carlistas, no se habian todavia sublevado ni levantado bandera. Varias respetables familias estrangeras que veraneaban en el ex-monasterio de Montealegre, no observaron antes de la ocurrencia nada absolutamente que les llamara la atencion.

2.º Que fueron cogidos todos los

que se hallaban reunidos, y que, por consiguiente, la supuesta partida de Montealegre se componia de ocho individuos.

3.º Que la mayoría de dichos ocho individuos, que fueron presos y fusilados, no llevaba armas. Los que vieron los cadáveres, atados en su mayoría de dos en dos, están acordes en que á su lado no existia arma alguna.

4.º Que el guarda-bosque Juan Villa, quien además de los ocho fué fusilado tambien, era completamente inocente. Que fue detenido á la puerta del mencionado monasterio donde habitaba, al levantarse de dormir la siesta, que fué mas larga de lo acostumbrado por haber perdido la noche anterior vigilando unos muebles de una de las mencionadas familias estrangeras por haber quedado atascado en un barranco el carro que los conducia; en mangas de camisa y sin arma alguna, y por consiguiente lejos de los demás que fueron fusilados, pues que entre el mencionado monasterio y la fuente de los Monjes media un tiro de pistola. Que el tal guarda-bosque era algo imbécil, que pertenecia á una familia muy liberal y relacionada con Milans del Bosch, y que él mismo, en cuanto á la cordedad de su talento se lo permitia, profesaba ideas liberales.

5.º Que si Casals hubiera querido convencerse de la verdad de la inocencia del guarda-bosque, le hubiera sido muy fácil por ser persona muy conocida en el país y por hallarse dispuestos varios vecinos á probarlo con datos incontestables.

6.º Que otro de los fusilados, Hipólito Castell, tenia solo 15 años de edad.

7.º Que los nueve desdichados fueron fusilados sin que se les diera tiempo para hacer testamento, y sin que se les prestara auxilio ninguno espiritual.

habian de sentarse á la mesa del comedor de Montmorin, y que maese Paudrille examinaba desde la puerta, con aquella sonrisa maliciosa que tanto queria esprestar.

Parecia que el espíritu burlon de Mr. de Montmorin animaba la fisonomía de su mayordomo, cuya mirada maliciosa parecia decir á todos los parientes del difunto:

—¡Os llevais chasco, señores míos: el lote no es para vosotros.

La cena prometia ser alegre y bulliciosa. El choque de los vasos, el ruido de la vajilla de plata se mezclaba á las carcajadas, atestiguando que, si es triste morir, es alegre reunirse con la esperanza de heredar á un difunto.

II.

La conversacion trascurre sobre un tema fecundo, inagotable: el brillante famoso que el comendador habia enterrado como un cebo en los recónditos escondites del castillo.

Le habian buscado, le seguan buscando, le buscarian mientras estuvieran allí.

Cada uno por su parte lo hacia, como era natural.

te ofrezco usar de mis derechos de legitimo heredero para darte una paliza por tu insolencia.

—Monseñor, leído el testamento no me quedará servicio de nada; tengo con que vivir, gracias á la generosidad del señor comendador.

—¡S d'vertido! murmuró Hector de Mattevert. ¿Vas quizas á legar tus derechos de heredero para sentarte en nuestra mesa?

—No señor, aunque acaso tendria derecho, porque quizá tenga mayor parte en la herencia que cuantos me rechazai. Mientras no se lee el testamento...

—Comprendo, dijo el conde con desden; uno de los cubiertos es para este bribon; supongo que no toleraremos tal insolencia.

—Vuestra señoría se engaña, ninguno de esos cubiertos es para mí.

—¿Para quién son, pues?

—Uno para la señora condesa de Durand, repuso Paudrille con dignidad.

—¿Cómo?...

—Para la señora condesa Durand, viuda del general conde Durand, muerto el último año en Eylau.

—¡Una mujer que postergó á la familia casándose con un general de Bonaparte!

—Lo cual no la impide heredar, dijo friamente Paudrille.

—¡O, señor primo! interrumpió el marqués de Porstreac alarmado ya al oír que era viuda; el general era un héroe; y además, es preciso marchar con su sigilo!

—Supongo que no vendrá á esponerse á las miradas de sus parientes.

—El señor conde se engaña, dijo Paudrille, la señora condesa debe llegar de un momento á otro.

Bontemps de Saint Cristol cerró los ojos de un modo indolente, y perspicaz hubiera sido el que afirmase si aquella nueva le era agradable ó no.

—¿Y los otros dos cubiertos? preguntó Raul de Mattevert.

—Para Mr. Juan y la señorita Magdalena.

—¡Los bastardos! exclamó el conde.

A esta exclamacion levantóse un murmullo de indignacion entre los herederos.

—¿Por qué no? dijo tranquilamente Paudrille.

Elios ya han tenido su parte: el co-

8.º Que el fusilamiento no tuvo lugar hasta media hora ó tres cuartos de hora despues de la aprehension. El sitio en que esto tuvo lugar, y el en que fueron fusilados distan media hora de camino.

9.º Y finalmente, que los ocho prisioneros no hicieron resistencia alguna, sino que, por el contrario, al ver que la columna de Casals los perseguia, trataron de huir.»

—Del *Diario de Tarragona* del domingo último tomamos las siguientes noticias:

«Ayer no llegaron á esta ciudad los trenes de la línea de Valencia, faltándonos, por consiguiente, los correos de Madrid, Valencia y Andalucía. La causa de esta interrupcion ha sido que la línea férrea está cortada por varios puntos, habiendo quedado entre dos cortaduras, cerca de Alcalá de Gisbert, el tren que anteaer se dirigia á Valencia.

Vinaroz está incomunicado telegráficamente con Valencia y con el Maestrazgo.

La aparicion de partidas carlistas en el distrito de Valencia y los temores que se abrigan de que pudiese levantarse alguna otra cerca del Ebro, hizo sin duda considerar al capitán general de Valencia la necesidad de declarar en estado de sitio la parte correspondiente á nuestra provincia, que comprende los partidos judiciales de Tortosa y Gandesa; pero segun nuestras noticias, el gobernador civil Sr. Martinez no ha considerado conveniente dictar dicha providencia, tanto porque en esta provincia no hay hoy por hoy ninguna partida facciosa armada, y aun cuando se pudiese presentar, bastaria la publicacion del decreto de abril de 1821 segun está prevenido. Aprobamos la resolucion de nuestra autoridad civil.

Tenemos á la vista una carta fechada en Girona en que se nos dice que el gobernador militar de aquella ciudad acaba de recibir un telegrama ordenándole que enviara á la frontera toda la fuerza de que pudiese disponer.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 16.—En todas partes las fiestas de ayer han tenido lugar sin accidente alguno.

Despachos telegráficos de los departamentos dicen que el decreto de am-

nistia publicado en todas los pueblos de Francia, ha sido acogido con gran satisfaccion.

En Saint-Etienne han sido presos 56 individuos con motivo de los sucesos de la Ricamarie: puestos despues en libertad, salieron de las cárceles gritando ¡viva el emperador!

Obreros y maestros están satisfechos.

En París han sido presos por delitos políticos y de imprenta 153 individuos y puestos en libertad ayer.

Dice *La France* que no habiendo podido ir el emperador al campamento de Chalons el dia 15 de agosto, piensa asistir á él el 10 de setiembre, dia en que se levantará dicho campamento.

Casi todos los periódicos, sin exceptuar los de oposicion, aplauden la amnistia.

Desire 15.—Asegúrase que el gobierno sajón está dispuesto á no restablecer la pena de muerte á pesar de que se establece en el Código penal federal que acaba de elaborarse para los delitos de asesinato, alta traicion y atentado contra la vida de un soberano alemán.

Londres 15.—La celebracion de una conferencia internacional para arreglar las diferencias entre el sultán y el virrey de Egipto, tropieza con grandes dificultades.

El gobierno inglés insiste en este proyecto.

El nuevo embajador de Francia se dispone á regresar á su país.

Segun un telegrama de Nueva-York, las tropas españolas de Cuba han derrotado á los rebeldes mandados por Jourdan.

Paris 16.—El Sr. Davienne leerá en el Senado á fines de la presente semana el dictámen sobre las reformas constitucionales, el cual quedará sobre la mesa desde el 23 del corriente hasta el 6 de setiembre, en cuyo dia comenzará la discusion.

Asegúrase que el viaje de la emperatriz á Turquía se ha retrasado.

Hicense muchos comentarios sobre el particular.

Madrid 18 (á las 7 de la m.)—El embajador francés se ha presentado al presidente del Consejo de ministros asegurándole que se reiteraban las órdenes á los funcionarios imperiales para internar á los carlistas y expresarle la amistad del emperador hácia España.

Madrid 18 (á las 5 de la t.)—Las noticias oficiales dan cuenta de la disper-

sion de las partidas carlistas de Castellon y la Mancha.

Espérase que termine hoy la cuestion de los obreros de Barcelona.

El Regente llegará á Madrid á fines de mes.

LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 19 DE AGOSTO.

Anoche se celebró en la casa capitular, bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia, una sesion extraordinaria del Ayuntamiento asociado á los contribuyentes que habian sido previamente citados, despues de cumplidos en este punto los requisitos legales. El asunto que se trataba no podia ser mas interesante, y bien merecia por su inmensa trascendencia que el concurso de asociados fuera mas numeroso, y hasta podia exigirse que no hubiera faltado ni una persona sola de las que fueron convocadas; puesto que se iban á ventilar y decidir cuestiones de suma importancia para esta ciudad, tanto de actualidad como de porvenir.

Mas prescindiremos de esto que es secundario hasta cierto punto, y nos ocuparemos de lo principal, sin perjuicio de hacerlo con mas estension con presencia de los datos referentes á los vastísimos proyectos que fueron objeto de la sesion anoche celebrada.

Tratábase de dar cuenta y someter á la deliberacion y decision de la Junta los dictámenes de las respectivas comisiones sobre la adopcion de medios para llevar á cabo las obras comenzadas de prolongacion de muelles hasta San Martin.

Este asunto enlazado con otros que le sirven de complemento, tales como el camino al Sardinero por la costa y el de mejoras en ese delicioso sitio llamado á constituir muy pronto el mejor establecimiento balneario del mar cantábrico, se trató con toda estension y se resolvió por unanimidad en el sentido mas satisfactorio, aprobándose de plano el voluminoso dictámen de la comision. La misma aprobacion unánime merecieron los otros dictámenes á que hemos aludido, y cuyos pormenores nos proponemos dar á conocer como dignos que son del aplauso general de cuantos se interesan en los verdaderos progresos de Santander.

Incidentalmente se tocó tambien la cuestion de limpia del puerto, recordada con mucha oportunidad por el Sr. Gobernador que quiso dar esa satisfaccion al deseo que preocupa á todos de conocer el estado de las gestiones que se han hecho para volver á comenzar esos trabajos interrumpidos hace tiempo, y que tan necesarios son para conservar las condiciones ventajosas de nuestro puerto, amenazadas seriamente, si se prolonga por mas tiempo el estado de abandono de que nos venimos quejando.

En resumen: la sesion de anoche será, á nuestro juicio, fecunda en resultados beneficiosos, y de ello nos ofrecen segura garantía la actitud resuelta en que se ha colocado la corporacion municipal, el apoyo que le ofrece la unánime adhesion del vecindario y muy particularmente el de nuestro digno gobernador que ha tomado en estos asuntos una eficaz iniciativa que ha de conquistarle sin disputa la mas envidiable gloria que puede caber á un jefe superior de su categoría.

Por nuestra parte no vacilamos en tributar á todos los que han contribuido y sigan contribuyendo al desarrollo de tan magníficos proyectos los mas sinceros y entusiastas aplausos.

No perderemos de vista estos asuntos que conceptuamos vitales para este pueblo bajo todos los puntos de vista en que se les quiera considerar.

El Sr. Gobernador civil nos remite el siguiente parte:

«El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama de hoy recibido á la 1 y 28 minutos de la mañana me dice lo siguiente:

«La faccion Polo fué sorprendida y dispersada en el encinar inmediato á Daimiel por dos compañías de la Princesa en la noche de ayer. Explorado el terreno donde tuvo lugar el encuentro en la tarde de hoy por los Voluntarios de la Libertad de Daimiel, han logrado capturar á tres individuos, entre ellos el titulado general D. Juan de Dios Polo, el secretario que llevaba y otro. No hay novedad.»

Santander 19 de agosto de 1869.—C. Massa Sanguineti.»

mendador cedió á Guillaumier la granja de Val-Fourchu.

—Eso no basta. Segun parece, la señora Magdalena está en el convento, del que debe llegar mañana, y el señorito Juan está de caza, dijo Paudrille con calma estóica.

Los hermanos Maltevert, que representaban la fraccion enérgica de los herederos, iban sin duda á lanzar mil denuesios á la memoria del comendador, cuando se abrieron las dos hojas de la puerta.

—La señora condesa Durand, dijo Paudrille con voz sonora.

Una mujer de veinticinco años entró en aquel momento en el salon comedor.

La condesa era alta, esbelta, de maravillosa hermosura, y su andar noble y majestuoso revelaba la dignidad de su noble raza.

Daba el brazo á un hombre de treinta á treinta y dos años, cuyo traje anunciaba un militar de la escuela imperial, y cuyo rostro bronceado caracterizaba un bigote negro y retorcido.

Madama Durand saludó á todos los presentes con una cortesía distinguida.

—Buenas noches, primos, dijo; perdo-

mo, pero cerró los ojos con ademán resignado.

—Vamos, tunante, repuso el mayor de las Maltevert dirigiendo á Paudrille una mirada altiva. ¿Habitarás?

—Señor, repuso el mayordomo con calma, el señor comendador, mi querido amo, me trataba con mas consideracion, y eso que no estoy á vuestro servicio.

—¡Holá! dijo el conde mordiendo los labios. ¿Al servicio de quién está?

—De nadie, repuso con entereza Paudrille, soy ejecutor testamentario del señor comendador, y hasta que haya aquí un heredero...

—¿Heredero?... creo que todos lo somos.

—En diversos grados, señor. ¿Quién sabe si cuando se abra el testamento el señor comendador os habrá dejado solo una memoria?

Y Paudrille sonrió de un modo que heló la sangre al conde de Maltevert haciéndole deponer su orgullo.

—Cuando se tienen muchos dueños, añadió lentamente Paudrille, no se tiene ninguno.

—En ese caso, exclamó el conde de Maltevert, cuando se abra el testamento

Los herederos, como hemos dicho, eran en número de ocho, y sin embargo habia once cubiertos en la mesa.

El conde Hector de Maltevert lo advirtió, y volviéndose desdeñosamente á Paudrille dijo:

—¿Qué significa esta broma?

—No entiendo... respondió Paudrille con calma.

—¿Por qué once cubiertos? ¿No estamos todos aquí?

—No, dijo lacónicamente Paudrille.

El conde frunció el ceño.

—¿Y quién tiene derecho de venir á sentarse á esta mesa?

Paudrille permanecía impassible como si se cuidara muy poco de la altanería del oficial austriaco.

—Ciertamente, repuso el marqués de Porstreac, que si existen aun mas herederos se hacen esperar!

—Ya lo creo, dijo el mayor de los Franquepeé, no faltan mas que quince dias para la apertura del testamento!

—¡Y el brillante no se ha encontrado! suspiró otro de los presentes.

Mr. Boutemos no pronunció una palabra, fiel á sus costumbres de mutis-

COMUNICADO.

Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Alceda y agosto 14 de 1869.

Muy Sr. mio: Aunque en nuestro último comunicado ofrecimos, condicionalmente, apartarnos de la polémica á que D. Francisco de Bustamante nos habia provocado, tomando por pretexto de su injustificada agresion un no sé qué escrito de un no sé qué autor á quien plugo ocuparse de las aguas minerales de esta provincia, y por ende, entre otras, de las de Alceda y Ontaneda, añadiremos á guisa de postdata, cuatro palabras en contestacion á lo que mas que un artículo formal de discusion y razonamiento podríamos llamar la *Crónica parlera* del precitado Bustamante, inserta en el número 182 de su apreciable periódico, en cuyas columnas esperamos de su amabilidad y de todos conocida justificacion se servirá insertar estos obligados renglones.

A tres hace subir el articulista, en su primer párrafo, los comunicados escritos contra el establecimiento de Ontaneda; y aunque nosotros solo hemos publicado dos en defensa del de Alceda, contestando á otros dos del mismo articulista, como no acostumbremos á llevar el registro de lo que pasa, se dice y escribe de casa ajena, cuyo sagrado hemos respetado siempre, hasta que hemos visto humear la nuestra de baños de Alceda al Sr. Bustamante, no tenemos inconveniente en concederle que sean tres ó treinta, á conlicion de que no tome por pretexto, como en la actualidad ha hecho, los que no son de nuestra procedencia para ingerirse en lo que los hombres de dignidad han sabido respetar siempre.

Ocupa todo el segundo párrafo en sincerarse de lo que dijo en otro de su anterior artículo. ¡Pobre Sr. Bustamante, cuántas labores se vé precisado á dar al ingrato terreno que cultiva, para tener despues de todo que espigar un grano tan averiado!

Como el establecimiento de Alceda es toda su pesadilla, divisa en el tercer párrafo, allá en sueños (cual si hubiese caido en el fondo) el depósito-manantial de aguas sulfurosas del mismo, con todo el mecanismo de su aplicacion, y esclama: «depósito, bomba» (léase *bombo*), y como quien quisiera decir mucho y no puede decir nada, lo único que espresa es que el Sr. Salazar lo tendrá todo muy experimentado (*así lo creemos*); y aun cuando este señor, en la produccion literaria á que el articulista alude, nada absolutamente dice que pueda desfavorecer á Alceda, ni directa ni indirectamente se refiere nunca á este manantial cuando habla de los defectos de que en general adolecen los establecimientos balnearios de España, apostrofa, así y todo, al público y á los bañistas á que se inclinan á creer que lo diria... acaso por... Alceda.

¡Oh rara y admirable sagacidad dialéctica, Proteo de adivinillas!

Apostamos cualquier cosa á que ni con el auxilio de los aparatos célebres de Ontaneda, inclusa la famosa *caldera culinaria*, es capaz de hacer sacar semejante deducion á un solo bañista. ¡Si saldrán estos tan bien parados de su establecimiento como de entre sus manos?

Destina el cuarto párrafo el articulista á negar que el tubo que arranca desde la caldera del establecimiento de Alceda y desemboca en el depósito, pueda enriquecer, con los principios minerales gaseosos que conduce, el agua de este; pues si por un análogo mecanismo se perfeccio-

nan y sobrecargan las aguas de las bañeras cuando los vapores que desprende la calefaccion van á parar á ellos, ¿por qué no se ha de verificar igual resultado en las del depósito? Nada tiene de particular que el señor Salazar al escribir su memoria de Hidrología general, por no descender á hacer la apología de un establecimiento de su peculiar direccion, ó por no despertar, sin motivo especial, rivalidades entre este y el de Ontaneda, por olvido, y mas que por todo porque habria faltado al plan general que se propuso guardar al redactar aquella publicacion, dejase de hacer mencion de los beneficios que reporta este mecanismo en Alceda; del mismo modo que omitió tambien hacer mencion, al hablar de defectos en general, de los muchos y graves que en Ontaneda se observan, sin que por esta omision (en nuestro sentir justificada) deja de existir en Alceda lo mucho y bueno que se ha descrito, y en Ontaneda lo que... todo el mundo sabe. Y vuelva al final de este párrafo el Sr. Bustamante con su obligada muletilla de dejarlo á la consideracion del público, como echándola de imparcialote é hidalgo, cuando ya no tiene en realidad mas municiones ¡Vaya, que hay monomanías pesadas!

Vuelve, en el quinto párrafo, á darle á la bomba de Alceda. ¿No sabe el Sr. Bustamante, como todas las personas que entienden algo de la mecánica hidráulica, que el agua por el cual se elevan en Alceda las aguas es de lo mas perfecto en su género? ¿No sabe, porque ya antes de ahora se lo hemos dicho, que en el establecimiento de Alceda apenas nos servimos de estas aguas; porque el mecanismo de la caldera calentando con solo el vapor las que van á las bañeras es tal, que las hace llegar á las mismas casi á la misma temperatura á que en ellas se someten los bañistas? ¿No acaba de comprender que con tanto darle á la bomba, lo que consigue es únicamente *darle al bombo*?

Despues de todo, señor bombero, ¿no repara usted que está tirando piedras á su tejado? ¿Si se le habrá olvidado lo que en su establecimiento de Ontaneda tiene funcionando diariamente cuando menos dos bombas, una para subir las aguas de las duchas, y otra para alimentar la caldera aquella célebre, que, á su vez, paga igual tributo á la otra viejecita y achacosa que tiene al lado, donde el agua, despues de cocida en la primera, duerme un sueño y acaba de ser sazónada para pasar, convertida en un sabroso y eficaz caldo, á confortar en las bañeras la piel de los confiados pacientes?

¡Lástima grande que no haya tenido el Sr. Bustamante un buen amigo que le advierta cuánto baja su establecimiento y su cabeza cuando bombea y hace subir las aguas del de Alceda!

Dice, en el sexto párrafo, que todas las bañeras de Ontaneda, *menos las no reformatas*, y dos destinadas á dar en ellas chorros fuertes, tienen bajas las aberturas, (como á ocho pulgadas de su borde *unas*, y otras *totalmente por encima*) que estas son grandes y que por tanto se llenan las bañeras pronto y por rebosamiento. Parodiando ahora nosotros al Sr. Bustamante (porque no es de buenos cristianos el descubrir todos todas las faltas) dejamos á la consideracion del público, tambien, qué entenderá por rebosamiento este perturbado señor. ¿Si habrá querido decir por regurgitacion?

Vamos al sétimo párrafo. En él con-

signa que los baños se surten por *cuatro cañerías del mayor diámetro, siempre llenas, y que todavía sobra mas de la mitad de las aguas*. Almacenando toda el agua que el manantial produce por medio de una comporta ó represa desde un día á otro, lo comprendemos; pero esta confesion que vale quince bombas no nos la ha hecho el articulista todavía, y sin esta... *recursillo*, ¿cómo se comprende que cabiendo todo el manantial en un solo tubo de poco diámetro, como puede observar todo el que tenga ojos, se llenen *cuatro cañerías del mayor diámetro, simultánea y permanentemente, y sobra tod via mas de la mitad de las aguas*? Por Dios, Sr. Bustamante, repase usted á menudo aquellos *dux articulillos* que recibio Mofses allá hacia el Monte Sinaí, y fíjese usted mucho en el octavo.

Tres párrafos mas dedica el señor Bustamante á probar lo contrario de lo que él mismo y todo el mundo sabe hasta la saciedad en esta localidad, y con mucha universalidad fuera de ella tambien. ¡Que son muy moderadas sus relaciones de amistad con el Sr. Salazar, y que en cambio nuestras recíprocas afecciones son mas fuertes y motivadas! No entremos en pormenores, que nos llevarian necesariamente á un terreno vedado; porque adversarios y todo, como somos del Sr. Salazar, nunca nos ha gustado herir á nadie por la espalda, y nos duele que así con cinismo se falte á la verdad y se aparente cambiar de posicion *por menos de treinta dineros*, si quiera sea, como un recurso estudiado, para producir efecto por un momento dado y salir del paso. ¡Qué vergüenza!

Al resto hasta el *duodécimo párrafo* nada contestaremos, porque nuestra dignidad de hombre, que estimamos en mucho, nos lo prohíbe. Nunca nos gustaron los dimes y diretes de callejuelas, las consejos ni los chismes. Quélese esto para las personas de cierto temperamento. Una cosa nos ha llamado la atencion, y es, que el articulista no hable nada en su heterogéneo comunicado de bailes, lazos y miriñaques de última moda. *Suum cuique*.

Doy á V., señor director, anticipadas gracias por la insercion de este artículo en uno de sus primeros números, y le reitera las seguridades de la mas alta consideracion y agradecimiento su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Francisco Calderon.

GACETILLAS.

Mucho ojo.—Aconsejamos á los que acostumbran á bañarse en los sitios próximos á las canteras de San Martín que procuren no acercarse á este sitio en las horas en que se prende fuego á los barrenos. Los mismos encargados de las obras deberian avisar del peligro á los curiosos á fin de evitar desgracias que pudieran y han estado á punto de ocurrir.

Diarrea.—Disentería.—Colerina.

Contra estas enfermedades se tiene la costumbre de emplear el subitrato de bismuto, iopio y otros medicamentos que á veces pueden ocasionar en el organismo desórdenes bastante graves. Existe un medicamento cuando menos tan eficaz y que nunca puede tener inconvenientes: es el *Carbon del doctor Beiloe*. Basta tomar cada dia de tres á seis cucharadas grandes de carbon para suprimir en poco tiempo la disentería, la diarrea y la colerina.

Al primer golpe de vista puede parecer extraño que el carbon que destruye la constipacion pueda tambien curar la diarrea. Sin embargo, el hecho se explica facilmente cuando se sabe que en la constipacion el carbon obra sobre todo dividendo los alimentos, mientras en los casos de diarrea, disentería, colerina, obra especialmente por

su poder absorbente. Es un medicamento precioso aprobado por la Academia de medicina, que no puede recomendarse demasiado en los casos que se acaban de indicar.

Lo mejor que podemos hacer es citar el trozo siguiente estraido de la *Abeja médica*: Entre las sustancias que pueden reemplazar con ventaja el subitrato de bismuto, hay una que no parece haberse notado bastante: es el carbon vegetal. El carbon es el tipo por excelencia del absorbente. Como divisor, sus cualidades no son dudosas; sus partículas, no teniendo ninguna propension á reunirse en magma, se difunden igualmente en toda la masa que deben dividir y la penetran en todas sus partes; además, no hay tal vez medicamento mas barato.

El carbon tiene la propiedad singular de obrar igualmente bien en los casos de constipacion pertinaz y en los de diarrea ó disentería. Lo que al primer momento puede parecer paradójico, se explica, sin embargo, si se quiere admitir que en los casos de constipacion el carbon obra como divisor y en los casos de diarrea ó disentería como absorbente. Sus propiedades eminentemente absorbentes han hecho emplear el carbon con éxito en el primer periodo del cólera, junto con la ipecacuana, en los casos de cáncer del estómago, no para curar esta terrible enfermedad, sino para condensar los gases infectos que resultan de ella; en los casos de gastralgia, etc.

De lo que precede resulta pues que el carbon vegetal se halla naturalmente indicado como verdadero sucedáneo del subitrato de bismuto y á menudo le es preferible.

D. DUPUY DE FRENELLE

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 18.

3 por 100 consolidado, 25-00 y 24-95.

Id. exterior, 29-25.

Id. procedente del diferido, 27-75.

PARIS 18.

Franceses.—3 por 100, 73-05.

4 1/2, 104-90.

Españoles.—Exterior, 29.

Ingleses.—Consolidados, 92 7/8 á 93.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Barcelona, de 42 ts., capitán D. E. Echevarría, de Gijón con 580 sacos harina á D. J. Obeso: vidrios y otros efectos para varios.

Quechemarin Joven Celia, de 19 toneladas, capitán D. J. Ciarreta, de Pasajes con duelas á D. E. Sierra.

Lanchon Guadalupe, de 11 ts., capitán D. B. Carrera, de Bayona con 5,000 tablas de pino á D. C. Jado.

Goleta inglesa Ann, de 155 ts., capitán Mr. Good, de Newport con carbon para el ferro-carril de Alar.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin-goleta María Isabel, de 158 ts., cap. D. F. Andújar, para la Coruña con 900 sacos de harina.

Vapor Galicia, de 111 ts., cap. D. M. Lopez, para la Coruña y escalas con jabon, otros efectos y carga de Bayona.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 54 ts., cap. D. R. Goicoehea, para Santoña y Bilbao con azúcar, cebada y otros efectos.

SOCIEDAD DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES.

Nota de las personas mayores y menores socorridas por esta sociedad desde el dia 9 al 15 del actual, ambos inclusive.

Dias.	Mañana	Tarde.	Raciones diarias.
9	364	551	915
10	371	568	939
11	383	546	929
12	373	562	935
13	368	571	939
14	333	577	910
15	339	561	900

Raciones repartidas en los siete dias. 6,467.

Santander 15 de Agosto de 1869.—P. A. de la J. D.—El secretario, J. Cuyás y Prat.

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES



FABRICADOS POR

JOSEPH SEWELL,

South Castle Street. 61. LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERIA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

VAPORES-CORREOS TRAS ATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PASAJES DE 3.ª CLASE

COMBINADOS CON LAS EMPRESAS DE FERRO-CARRILES.

Los señores pasajeros que quieran aprovecharse de esta económica, cómoda y acelerada manera de trasladarse a Puerto-Rico, Habana y Veracruz, embarcándose en Cádiz los días 15 y 30 de cada mes, podrán hacerlo por los precios siguientes:

A PUERTO-RICO por pfs.	52
A LA HABANA por id.	57
A VERACRUZ por id.	81

Por este precio se le proporciona al pasajero pasaje en los ferro-carriles hasta Cádiz y de allí a su destino en los vapores correos.

Será de cuenta de los señores pasajeros trasladarse desde su domicilio a la estación mas próxima del ferro carril.

Para mayor comodidad de los que quieran aprovechar esta ventajosa combinación, la empresa de los Sres. A. Lopez y Compañia ha nombrado comisionados para espende billetes de pasaje en los puntos siguientes:

Torrelavega.	D. Jacinto G. Tanago.	Reinosa.	Sres. Rios y compañía.
Cabezas de la Sal.	Francisco Isidoro del Rivero.	Villacarriedo.	D. Dionisio Velez.
San Vicente de la Barquera.	Genaro G. Cordero.	La Cavada.	José M. Donesteva.
Potes.	Pedro Ferrero.	Limpías.	Felipe Lombra.
Llanes.	Juan Posada.	Valle de Soba.	Francisco Gutierrez Ruiz.
Rivadésella.	Pedro del Valle.	Ramales.	Juan Ramon de la Gándara.
Cangas de Onís.	Isidoro Ballina.	Castro-Urdiales.	Juan José Novo.

Los pasajes de primera y segunda clase solo se espenden en Santander por los Sres. Perez y Garcia, quienes asimismo los dan de tercera clase por ferro-carril y por mar en vapores.

SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico biseptanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado a ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs — En provincias, por 11. 8 id. — En el extranjero y Ultramar, por 3 id. 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm 4, pisos bajo y entresuelo. Los anuncios y comunicados a precios convencionales.

En el año 5 se dió a conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripcion y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

ZINC

laminado en planchas de varios espesores para tejados, forro de buques y otros diferentes usos, a 317, 327 y 342 rvn. los 100 kilogramos.
en lingotes del peso de cerca de 15 kilogramos uno, a rvn. 261 los 100 kilogramos.
en clavos pequeños, a rvn. 429 y grandes a rvn. 408 los 100 kil.

TUBOS

de zinc para tejados, de 3.50 a 6 rvn. el metro, segun el diámetro.

CANALONES

de zinc para tejados, de 3.50 a 6 rvn. el metro, segun el diámetro.

PLOMO

en galapagos grandes y pequeños, a rvn. 200 los 100 kilogramos

Estos efectos procedentes de los establecimientos de la Real Compania Asturiana en Asturias y Guipúzcoa, se venden a los mencionados precios, que son los de fábrica, en el depósito de dicha Compania a cargo de D. Ramon G. Lomas, plazuela de la Aduana, número 5, Santander.

D. RICARDO B. TAYLOR,

Doctor en Medicina de la facultad de Edinburgo,

Licenciado en Medicina y Cirujia de la Universidad de Madrid,

participa a su clientela y al público en general haber fijado definitivamente su residencia en esta ciudad, calle de San Francisco, núm. 21, piso segundo izquierda. Horas de recibo: de 12 a 3.

A voluntad de sus dueños se venderá el día 15 de setiembre próximo el vapor español de hierro a hélice nombrado

CUCO,

surtido en la bahía de Santander, de 89 toneladas de arqueo y 22 caballos nominales de fuerza.

Hasta dicha fecha se admitirán proposiciones por sus armadores los Sres. Perez Garcia, en Santander, Muelle, número 18, donde estará de manifiesto el inventario y se darán cuantos detalles se pidan.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba

DICCIONARIO GENERAL

DE

politica y ad ministracion,

publicado bajo la direccion de DON ESTANISLAO SUAREZ INCLAN y DON FRANCISCO BARCA con la colaboracion de varios juriconsultos, publicistas y hombres de Estado.

Esta obra consta próximamente de 2 tomos de 800 a 1.000 páginas, y se distribuirá por entregas mensuales en número suficiente para darla terminada dentro de un año. El precio de cada entrega de 16 páginas será de 2 reales.

Se admiten suscripciones en la redaccion de LA ABEJA MONTAÑESA, en Santander.

Condiciones de un buen estilo

EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geografía antigua, escrito por D. Víctor Ozcariz y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redaccion de LA ABEJA al precio de 10 rs.

Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos a 4 reales cada uno.

Almanaque humorístico

Para 1869.

Artículos festivos de los Sres. Carlos Cano, Eusebio Blasco, Eduardo Saco, Gascon, Gonzalo Llana, Llano y Persi, Lopez Villabrilie, (A.) Lopez Villabrilie, (F.) Martinez, Massa y Sanguineti, Ruiz Aguilera, y otros escritores. — Adornado con grabados. — Año quinto.

1114 REALES EN TODA ESPAÑA!!!

Se vende en las principales librerías. Los pedidos se dirigirán a D. Antonio Marzo y Fernandez, calle de Jacometrezo, 72, bajo, Madrid, remitiendo su importe en sellos, y se manja a correo seguido.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA.

calle del Muelle, núm. 4.